



Novedades normativa universitaria

08/02/2013

Novedades

Con fecha 8 de febrero se ha publicado en BOE la Resolución de 17 de enero de 2013, de la Secretaría General de Universidades, por la que se publica el Acuerdo del Consejo de Ministros de 23 de noviembre de 2012, por el que se establece el carácter oficial de determinados títulos de Máster y su inscripción en el Registro de Universidades, Centros y Títulos. La mencionada norma, que puede consultarse en este **enlace**, incluye, entre otros, los siguientes títulos de Máster Universitario:



- Máster Universitario en Enseñanza de ELE: Lengua, Cultura y Metodología.
- Máster Universitario en Estudios Literarios y Teatrales.
- Máster Universitario en Biología Molecular Aplicada a Empresas Biotecnológicas (Bioenterprise).
- Máster Universitario en Técnicas y Ciencias de la Calidad del Agua (IDEA).
- Máster Universitario en Avances en Calidad y Tecnología Alimentaria.
- Máster Universitario en Abogacía.
- Máster Universitario en Gestión y Tecnologías de Procesos de Negocio.